

# MERCOSUR

## XLIV Sesión Ordinaria

(1º de diciembre de 2016)



PARLAMENTO DEL  
MERCOSUR



PARLAMENTO DO  
MERCOSUL

(Versión no corregida por los oradores)

**SEÑOR PRESIDENTE (Taiana).**- Habiendo quórum, se declara abierta la XLIV Sesión Ordinaria.

(Es la hora 14 y 24)

## **A) DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL ACTA DE LA XLIII SESIÓN ORDINARIA**

---Corresponde discutir y votar el acta de la XLIII Sesión Ordinaria.

**SEÑOR ROSSI.**- Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Taiana).**- Tiene la palabra el señor Parlamentario Rossi.

**SEÑOR ROSSI.**- Señor Presidente: en virtud de que el acta ha sido repartida, mocionamos para que se suprima la lectura y se vote.

**SEÑOR PRESIDENTE (Taiana).**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la aprobación del acta.

(Se vota)

----Sesenta y dos en sesenta y siete: AFIRMATIVA.

## **B) COMPROMISO DE PARLAMENTARIOS**

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Lugo).**- Corresponde tomar el compromiso a los señores parlamentarios de la República Federativa de Brasil de la República Oriental del Uruguay, a quienes se invita a pasar al frente.

Por la República Federativa de Brasil: Celso Russomano.

Por la República Oriental del Uruguay: Rodrigo Goñi.

(Así se procede)

(Aplausos en la Sala)

## **C) TRASPASO DE LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR.**

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Lugo).**- De acuerdo con el artículo 169 del Reglamento Interno del Parlamento del MERCOSUR, la Mesa Directiva, en horas de la mañana, y en virtud de la rotación estipulada, ha dispuesto incluir en el orden del día el traspaso de la Presidencia al

Vicepresidente por la República Federativa de Brasil, señor Parlamentario Chinaglia, a quien se le invita a participar en la Mesa.

**SEÑOR ROSSI.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Taiana).-** Tiene la palabra el señor Parlamentario Rossi.

**SEÑOR ROSSI.-** Señor Presidente: hace un año, aproximadamente, usted asumía la Presidencia de este Parlamento en representación de la delegación de la República Argentina, impulsado por la gran mayoría de Parlamentarios argentinos del Frente para la Victoria y otros bloques, pero con la negativa sostenida en el tiempo, debido al destrato que algunos Parlamentarios argentinos le mostraron durante su gestión.

Usted asumió con toda energía y muchos sueños este compromiso –uno más en su extensa vida política- en el Parlamento del MERCOSUR, precisamente, usted, que ha estado involucrado como funcionario de la Cancillería y como Canciller argentino en la concreción latinoamericana, como lo es el MERCOSUR. Usted, como Canciller argentino, firmó y fue signatario de la creación de este Parlamento.

Quiero decirle señor Presidente, compañero Jorge Taiana, que para nosotros, hombres y mujeres del peronismo, del Frente para la Victoria, nos sentimos honrados y orgullosos por su año de gestión; usted nos ha representado cabalmente, con hidalguía, y en cada una de las circunstancias ha puesto en juego su conocimiento, sapiencia, medida y tranquilidad en el momento de adoptar una decisión.

No le ha tocado un año fácil para presidir este Parlamento; la delegación argentina tampoco se lo hizo fácil. Todos sabemos qué ha significado este año para el MERCOSUR; no ha sido un año de avances, sino todo lo contrario.

Ha tenido que librar con circunstancias excepcionales nunca vistas en la historia de este Parlamento, por ejemplo, la privación de libertad de la señora Parlamentaria Milagro Sala.

Con su Presidencia, este Parlamento ha tenido que involucrarse en situaciones internas de los países signatarios de este Tratado de integración, y siempre lo ha hecho con toda la vocación y mirada integradora. Ha sabido combinar la amplitud de criterio que debe tener una Presidencia, pero sin dejar de pensar nunca en la intensidad del concepto integrador, que lo mueve en toda su historia y vida política.

Le quiero decir señor Presidente, compañero Jorge Taiana, que nos ha representado dignamente, que estamos orgullosos de su Presidencia y de haberlo propuesto en aquella sesión del 14 de diciembre, y que nos sentimos muy cercanos a esa sensación que otorga la satisfacción, no del deber cumplido –en política uno siempre se debe proponer más de lo que hizo--, sino

de que usted, con la compañía de muchos de nosotros, ha hecho todo lo posible para dejar en alto aquellas banderas libertarias e integradoras de América Latina.

¡Felicitaciones compañero, amigo, Presidente, Jorge Taiana, por este año de gestión!

Muchísimas gracias.

(Aplausos en la Sala)

**SEÑOR PRESIDENTE (Taiana).**- Muchas gracias, señor Parlamentario Rossi.

Llega el momento del traspaso de la Presidencia, que es una forma de dar continuidad y previsibilidad a las autoridades máximas del PARLASUR en momentos en que, como se ha dicho, el horizonte del MERCOSUR, el mayor proyecto de integración de la región, tiene un panorama oscuro. No son pocas las dificultades que ha habido este año.

Más allá de las lógicas posiciones o intereses más pequeños, el punto central que debemos tener presente es que durante este año ha habido fuertes voces que conspiran contra la permanencia de un MERCOSUR como proyecto de Mercado Común, como proyecto de integración multidimensional y profunda de nuestra región. Se alzan algunas voces destacadas en Ejecutivos de Estados Parte, en los que se señala que sería mejor un área de libre comercio, que se desarmara parte de esa institucionalidad. Inclusive, sabemos que en los últimos meses el MERCOSUR ha estado paralizado por un conflicto entre sus miembros, que debería solucionarse a través del diálogo para avanzar hacia una mayor integración, y no a través de la parálisis o exclusión.

En ese marco hemos desarrollado nuestro MERCOSUR, y lo hemos tratado de hacer con el mayor impulso posible, pensando que es un espacio privilegiado de representación política de nuestros pueblos de la región, pensando que es un espacio de diálogo y de encuentro, y que es un espacio que debe defender la integración. Esto es lo que hemos tratado de poner en práctica, buscando mayor actividad y normalidad en su funcionamiento y en el de las Comisiones, que también expresen la diversidad política y de perspectiva de nuestra composición.

Eso se ha logrado, hemos tenido buen ritmo. Si uno observa la mayoría de las Decisiones, Resoluciones o Recomendaciones, comprobará que casi todas tienen un perfil preciso de llamar la atención en temas que hacen a la integración y al mejoramiento de las relaciones entre todos nosotros.

En esta tarea, que ha sido difícil, me he sentido acompañado. Es cierto que hay gente, inclusive entre nosotros, que ha hablado mal del MERCOSUR, que ha descalificado muchas de las acciones de los Parlamentarios, pero creo que la inmensa mayoría es respetuosa de la voluntad popular. Los argentinos, quienes por primera vez que fuimos electos en forma popular y directa como

miembros del PARLASUR, hemos representado esa vocación de integración y hermandad que yace en nuestros pueblos, que no nos inclina ante ninguna presión.

Ahora viene otro momento. Creo que hay que seguir trabajando, y personalmente lo seguiré haciendo desde mi puesto de Parlamentario, para trabajar por más y mejor integración porque sé --estoy profundamente convencido-- que es a través de una mayor integración que nuestras sociedades podrán responder a los difíciles desafíos que muestra un mundo inestable, dominado por el capital financiero y en el que la desigualdad no hace más que crecer. En ese mundo desigual, nuestra región, toda América Latina, tiene el detestable privilegio de ser la región más desigual del mundo. Eso nos da mayor responsabilidad y compromiso porque solo podremos superar esos déficits y transformarnos en sociedades justas, integradas, con desarrollo sustentable, justicia y libertad, si logramos avanzar en la integración, y tener la fortaleza necesaria para resistir las fuertes presiones que hay del mundo y la voz con el suficiente volumen para ser escuchada.

Me comprometo en esa tarea. Creo que el Parlamento del MERCOSUR que, como se ha dicho en muchas oportunidades y los veteranos de esta Casa nos lo dicen día a día, debe tener más competencias. Entiendo que esas competencias las debemos ganar nosotros a través de un trabajo responsable, sólido y continuo, que permita una fuerte y positiva valoración por parte de nuestras sociedades.

Vamos a seguir trabajando en eso y vamos a prestar la mayor colaboración a nuestro nuevo Presidente, querido Arlindo Chinaglia, de Brasil, país hermano. En él vamos a reproducir lo que también recibí acá: afecto y apoyo de las compañeros y compañeros Parlamentarios, y de todo el personal de esta Casa, que con situaciones laborales no muy favorables y una serie de limitaciones, se esfuerzan por dar la mejor respuesta posible, con el compromiso hacia la integración.

Por estos motivos, con estas palabras que son al mismo tiempo de despedida y de bienvenida, doy la mejor de las bienvenidas al nuevo Presidente, Arnildo Chinaglia, a quien en este momento le hago el traspaso de la Presidencia del MERCOSUR.

Estimado Arlindo: la mejor de las suertes. Debes saber que podrás contar con todos nosotros para apoyarte en el desempeño de una tarea que solo beneficia a nuestros pueblos y a la integración regional.

Muchas gracias

(Aplausos en la Sala)

(Ocupa la Presidencia el señor Parlamentario Chinaglia)

----(No hay traducción por problemas técnicos)

Creo que cuando hablé del plenario y de que cada uno de nosotros tiene una Comisión determinada, no pretendí evaluar el trabajo de cada comisión.

Quiero proponer que antes del 20 de diciembre hagamos una reunión, eventualmente en forma conjunta, entre los integrantes de la Mesa con las Presidencias de cada Comisión. Eso no va en el sentido de burocratizar ni negar las políticas; al contrario... esa ahora que yo estaría preparado, pero nuestra orientación tiene que ver con la preocupación de diversas vertientes que voy a citar, no es para reducir, sino para probar nosotros mismos el desequilibrio en la relación del Parlamento con los Ejecutivos. El hecho de que tengamos dos delegaciones —sobre lo que todavía estamos trabajando, pues no tuvimos éxito— a las que nos se les paga su salarios, que es algo a lo que tienen derecho. Esta es una situación inusitada, y lo digo como un ejemplo.

Desde el 201, los acuerdos internacionales que son establecidos entre los Ejecutivos no pasan por el Parlamento del MERCOSUR, y nosotros necesitamos trabajar para que eso suceda.

Si nos damos cuenta de algunas realidades que tiene que ver con lo conceptual y reglamentariamente de lo constituye la base de la existencia del Parlamento del MERCOSUR, podremos sorprendernos por reclamar aquello que no hicimos.

El modelo establecido indica que el pago que cada Estado Parte debe realizar es siempre una dificultad. Entonces, con lo que se recaudó hasta este momento, el Parlamento del MERCOSUR tendrá recursos para pagar lo rutinario, los gastos cotidianos.

Por ejemplo, en estos momentos voy a aumentar la dificultad porque prefiero hablar en portugués porque si lo hago en español voy a entreverarlos aún más. Tengan paciencia con nosotros porque tenemos que consultar. Fuera de eso, con tranquilidad vamos a hacer el trabajo de la mejor manera posible.

Estimo que este es el último tema que quiero mencionar en este momento. En Brasil tenemos accidentes de autos, asesinatos, una violencia imposible de soportar. Espero que ningún país se compare con o que nosotros lamentamos mucho en nuestro país. Tuvimos más de un accidente de grandes proporciones, con repercusiones mundiales; en este caso se trató de un avión que salió de Bolivia, en el que había un equipo de fútbol, con mayoría de brasileros, que se disponía a disputar una de las finales de un campeonato; que todo el mundo sabe que de ochenta y un personas solamente sobrevivieron cinco. Hubo una sexta que sobrevivió, pero falleció de inmediato.

Nosotros, la familia, los amigos, todos estamos muy preocupados por quienes sobrevivieron para que se recuperen totalmente, porque algunos permanecen en estado grave. Quiero mencionar que el pueblo colombiano procuró ayudar, auxiliar y realizar todo aquello que caracteriza a los latinoamericanos con la solidaridad y el amor al prójimo. .

A la Mesa Directiva llegó información de que un Parlamentario argentino quiere hacer uso de la palabra sobre este asunto. Para que ustedes entiendan esta circunstancia tan particular, quiero decir que en nuestra delegación tenemos al señor Parlamentario Danrlei, quien fue jugador profesional de un gran equipo de brasileño, el Gremio, y que en este accidente perdió a varios amigos personales; también contamos con el señor Parlamentario George Hilton, quien fue Ministro hasta el año 2015. Cada uno de ellos tuvo, con sus circunstancias particulares, un contacto con el Chapecoense. En este accidente también murieron periodistas.

Luego de que hagan uso de la palabra, propongo al plenario realizar un minuto de silencio simbólico en homenaje a las víctimas de este accidente.

**SEÑOR HILTON.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Tiene la palabra el señor Parlamentario Hilton.

**SEÑOR HILTON.-** Señor Presidente: manifiesto mi satisfacción y alegría por haber asumido la presidencia de esta Casa. A usted ya lo conocía porque ha sido Presidente de la Cámara de Diputados de Brasil. Tengo la certeza que usted hará el mejor de trabajo y gestión al lado de sus compañeros de la Mesa Directiva.

Cada vez más resalto las cualidades de este Parlamento y la razón por la cual existe, que brinda respuesta a la sociedad y pueblos latinoamericanos.

Estoy muy consternado por el expresidente y los queridos colegas. Las cosas que traje de Brasil han sido muy avaladas. He sido ministro hasta el mes de abril de este año, y tenía una relación muy estrecha con todos los clubes de fútbol de nuestro país.

Inclusive, fuimos responsables de la aprobación de un programa de apoyo financiero a los clubes brasileños, que fue votado en el presupuesto, para hacer frente a las deudas, porque muchos de esos clubes tenían problemas financieros, y todos sabemos que el fútbol es la mayor cultura deportiva de nuestro país. El brasileño ama el fútbol, así como también otras modalidades deportivas, pero el fútbol es nuestra gran pasión y nuestra gran cultura deportiva. Nosotros organizamos los Juegos Olímpicos, que fueron un gran acontecimiento no solamente reconocido en Brasil, sino en el mundo entero. Sin embargo, nuestra relación con el fútbol profesional siempre se dio de forma muy clara con el apoyo a los clubes y, sobre todo, cuando se elaboró el programa de refinanciamiento que exige como contrapartida que los clubes realicen inversiones en lo que tiene que ver con el fútbol tradicional y con el femenino.

Ayer, el pueblo colombiano llevó a cabo un homenaje y nuestro corazón se llenó de alegría, porque a pesar de todas las dificultades políticas que atraviesa nuestro continente, el gesto de los colombianos es una demostración

de que si trabajamos juntos podemos superar todos nuestros problemas políticos y económicos. Por naturaleza, somos pueblos acostumbrados a enfrentar desafíos y a superar tragedias, muchas veces catastróficas que asolan a nuestros países. Ayer se dio algo jamás visto en el mundo deportivo, como fue el hecho de que una hinchada, un pueblo y una nación en pleno rindieran un increíble homenaje a todas las víctimas de la tragedia del deporte mundial.

Vaya desde aquí un homenaje a las familias que perdieron a sus seres queridos y, por encima de todo, un homenaje a todos los brasileños.

El estadio estaba abarrotado y las calles de los alrededores estaban repletas de gente. Todos estaban vestidos de blanco con banderas en las manos y las personas expresaron claramente el cariño de todos los colombianos por los atletas, los periodistas y los familiares. Me sentí inmensamente emocionado durante toda la ceremonia y confieso que nunca había visto una demostración tan grande de cariño y de solidaridad en toda mi vida.

Nada de eso traerá a nuestros atletas de vuelta, ni a los periodistas ni a los miembros de la tripulación, pero de todos modos reconforta nuestros corazones. La lección para América del Sur y para nuestro bloque es que debemos estar unidos. Esa tragedia no fue la primera ni será la última, pero quedó demostrado que hoy más que nunca necesitamos la cooperación entre nuestros pueblos. De esa manera, estaremos preparados para superar otras crisis y otros enfrentamientos.

Desde el Parlasur intentaremos que los ciudadanos de cada uno de los países del MERCOSUR reciban un inmenso abrazo de los brasileños en forma de agradecimiento, porque no fueron solo los colombianos los que rindieron homenaje, sino los pueblos de todos los países del bloque. Es más, el mundo entero está homenajeando a todos los atletas y periodistas que murieron en el accidente. Por eso, quiero agradecer a todos por el cariño y la atención que han manifestado a nuestro pueblo. Qué Dios reconforte el corazón de los familiares y amigos de las víctimas. Vaya nuestro aliento a la hinchada, la dirección y el equipo de responsables del Chapecoense para que superen el momento difícil y doloroso que están atravesando.

Hemos asistido a una demostración de superación y de que el fútbol y el deporte continúan siendo un elemento que ayuda a la unificación.

Muchas gracias.

**SEÑOR MERCURI.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Tiene la palabra el señor Parlamentario Mercuri.



**SEÑOR MERCURI.-** Señor Presidente: al escuchar sus palabras y las del Parlamentario que se refirió la tragedia de Chapecó, quiero recordar que en esa localidad hace exactamente un año y medio, a través del organismo Unión de Parlamentarios de Sudamérica y del MERCOSUR, fuimos recibidos por el prefecto José Claudio Caramori y por las autoridades municipales, provinciales y estadales, en una jornada de dos días en la que trabajamos en temas que tienen que ver con el Parlamento y con el MERCOSUR. Quiero recordar cómo fuimos recibidos los Parlamentarios y secretarios que integramos la Unión de Parlamentarios de Sudamérica y del MERCOSUR por todo el pueblo chapecoense, en función de algo tan importante como es la integración. No solamente fuimos recibidos por las autoridades, sino por el pueblo, por la Cámara de Comercio y la Unión Industrial de esa querida ciudad.

Esa actividad se realizó el 14 de abril del año pasado y fue un hecho realmente significativo para el MERCOSUR.

Cuando nos enteramos de la tragedia, no solamente fuimos solidarios con las personas fallecidas, sino con todos los habitantes de esa querida ciudad. Pronuncio estas palabras en nombre de nuestro bloque y también del Gobierno argentino que inmediatamente se hizo eco de semejante tragedia.

A los que somos creyentes no nos queda más que orar por las víctimas y decir al querido pueblo de Chapecó que siga adelante. A ese querido club que nos recibió con los brazos abiertos le transmitimos nuestra total y plena solidaridad a raíz de esta tragedia que está viviendo todo Brasil, el mundo deportivo y, en particular, la ciudadanía de Chapecó.

Solicito que se realice un minuto de silencio por las víctimas de esa terrible tragedia.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) (traducción del idioma portugués).-** El minuto de silencio se realizará al finalizar las intervenciones de los señores Parlamentarios con respecto a este asunto.

Además, vamos a hacer llegar la versión taquigráfica de las palabras vertidas en este recinto a la ciudad de Chapecó y al Parlamento brasileño para que quede en sus registros, porque es necesario transmitir este calor humano.

**SEÑOR DENIS.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Tiene la palabra el Parlamentario Denis.

**SEÑOR DENIS.-** Señor Presidente: indudablemente, en la noche del lunes 28 y la madrugada del martes 29 el mundo entero recibió una terrible noticia, que puso de luto al fútbol mundial, ya que en un desastre aéreo a cinco minutos de llegar al aeropuerto de Medellín perecieron 71 personas.

Con estas palabras manifestamos nuestra plena solidaridad con el equipo Chapecoense de Brasil y, también con la tripulación integrada por

bolivianos y paraguayos. Prácticamente todo el MERCOSUR estuvo representado en ese desastre aéreo.

El fútbol está de luto, porque fallecieron futbolistas, directivos y miembros de la tripulación, y la tragedia hizo que todos manifestáramos una solidaridad plena con el pueblo brasileño. No queremos que nunca más ocurra esto, porque este tipo de desastre aéreo perjudica el sentir de los pueblos.

La delegación paraguaya y quien habla, como integrante de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, transmitimos nuestro pesar a los familiares y a las víctimas de esta tragedia, y decimos amén, fuerza y enviamos bendiciones para todos.

Muchas gracias.

**SEÑOR DÁVILA.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Tiene la palabra el señor Parlamentario Dávila.

**SEÑOR DÁVILA.-** Señor Presidente: esta tragedia del Club Chapecoense nos afecta a todos, porque incluso falleció un venezolano en ese accidente.

Por cuestiones del destino, esa línea aérea nació en nuestro estado de Mérida como Línea Aérea Merideña Internacional de Aviación en el año 2009. Luego, por razones de determinada naturaleza, se mantuvo el acrónimo Lamia, pero se cambió el sentido de la línea. Para nosotros, se trata de una tragedia que amerita la solidaridad y el sentido pésame para todos los familiares, amigos y las personas que tienen que ver con el mundo del deporte y del fútbol en los países a los que pertenecen las víctimas. No obstante, es un asunto que debe analizarse en el futuro en la Comisión de Infraestructura, para conocer qué está pasando con las líneas aéreas que ha hecho que se produjera un error de esa naturaleza, ya que de acuerdo con los medios de comunicación, la falta de combustible fue lo que desencadenó esa tragedia.

En nombre de la delegación venezolana en el Parlasur expresamos nuestro sentido pésame, nuestra solidaridad y nuestra tristeza por el accidente que enluta, no solo a los familiares de las víctimas, sino a todo el pueblo mercosuriano. Asimismo, deseamos que las personas que están graves recuperen su salud para lograr que se aclaren los hechos.

A nosotros, como pueblo mercosuriano, esta tragedia nos enluta por ser miembros de esta gran colectividad que es América del Sur.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) (traducción del idioma portugués).-** En mi calidad de brasileño agradezco todas las manifestaciones que se han hecho. Nos esforzaremos para que en nombre del Parlamento del MERCOSUR lleguen a los familiares, a los dirigentes y a todas las organizaciones vinculadas las expresiones de pesar en un momento tan especial.

Se va a realizar un minuto de silencio en homenaje a las víctimas.

(Así se procede)

(Aplausos en la Sala)

**SEÑOR VALADARES.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Tiene la palabra el señor Parlamentario Valadares.

**SEÑOR VALADARES.-** Señor Presidente: quiero aprovechar este momento para transmitir a Jorge Taiana las felicitaciones por su trabajo como Presidente del Parlasur. Realizó un trabajo edificante y merece nuestros aplausos y el reconocimiento público.

También, deseo dejar constancia de que vuestra excelencia, que asumió la Presidencia hasta el mes de marzo, tendrá un éxito absoluto porque conocemos el trabajo que realizó como Presidente de la Cámara de Diputados de Brasil. El señor Presidente tiene experiencia, efectividad y, por encima de todo, sentido común y equilibrio para dirigir el trabajo del Parlasur en el momento difícil en el que se encuentran nuestras naciones, ya que hay crisis económica y política, y problemas éticos. En fin, vuestra excelencia tiene todas las cualidades y virtudes exigidas por un Parlamento como el nuestro. Estoy seguro de que llevará a cabo una conducción muy positiva en favor del engrandecimiento de la democracia regional y del fortalecimiento de nuestra economía.

Vayan mis felicitaciones para el señor Presidente y le deseo que sea feliz al asumir un cargo tan importante que nos enorgullece a todos los brasileños.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Agradezco las palabras del señor Parlamentario.

**SEÑORA PUIG.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Tiene la palabra la señora Parlamentaria Puig.

**SEÑORA PUIG.-** Señor Presidente: es mi deseo que esta Presidencia siga por el camino iniciado por el Presidente Taiana, que significó para el Parlamento del MERCOSUR una continuidad funcional. Hemos tenido once sesiones y se han llevado adelante tareas de fortalecimiento de las capacidades con una clara conciencia de la necesidad de hacer que este órgano se equipare en capacidad política con los otros órganos del MERCOSUR. No tengo dudas de que dada la experiencia del señor Presidente y sus convicciones expresadas a la largo de este año, vamos a poder concretar un conjunto de tareas de fortalecimiento que van a hacer que este Parlamento sea reconocido.

Así que saludo a Jorge Taiana y agradezco su colaboración y el trabajo realizado, y le deseo al nuevo Presidente una muy buena gestión.

(Aplausos en la Sala)

**SEÑOR ASSEFF.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).**- Tiene la palabra el señor Parlamentario Asseff.

**SEÑOR ASSEFF.**- Señor Presidente: en los mismos términos de la señora Parlamentaria Puig y en nombre de la fuerza política que representamos en este Parlamento integrando la delegación argentina, quiero manifestar nuestro reconocimiento por la tarea equilibrada, prudente y sin duda sabía que desempeñó el doctor Jorge Taiana al frente de esta institución. Como él bien dijo y nosotros a pie juntillas sostenemos, la única forma de mejorar el proceso de integración es con más integración; la única forma de superar las vulnerabilidades y debilidades del proceso de integración es apostando a la integración y, sobre todo, al fortalecimiento de sus instituciones.

Nosotros representamos a una institución que me atrevo a decir que es fundamental en el proceso de integración, porque es el órgano político parlamentario que más allá de sus facultades y el alcance de sus decisiones, es el ámbito de los consensos, de la cooperación, de la articulación y donde tenemos la posibilidad de direccionar políticas. Está en nosotros, en la institución del Parlamento del MERCOSUR, que representamos e integramos, que los alcances de este órgano tengan proyección. Reitero, que más allá de los avances de los protocolos y las disposiciones que se puedan adoptar, con lo que ya tenemos en el Protocolo que nos creó, podemos desplegar muchísima más actividad.

En resumen, quiero despedir dignamente al doctor Jorge Taiana, porque se lo merece, y dar una bienvenida muy cálida, respetuosa y esperanzada al doctor Arnildo Chinaglia, que representa a nuestro hermano país de Brasil. Tengo la absoluta seguridad de que va a desempeñar su tarea en aras de la continuidad de lo ya realizado y de seguir avanzando para un desarrollo aun mayor de esta institución. Hago saber al doctor Chinaglia que desde nuestro bloque le deseamos éxito, que será el de todos, y creo interpretar el pensamiento unánime de la delegación argentina que muchas veces aparece muy friccionada internamente, pero repito lo que alguna vez dije en el sentido de que estamos muchísimo más unidos de lo que aparentamos.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala)

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).**- Agradecemos al Parlamentario Asseff por las excelentes palabras vertidas.

**SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ.**- Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).**- Tiene la palabra el señor Parlamentario González Núñez.

**SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ.-** Señor Presidente: no podía pasar por alto esta oportunidad para congratular al Presidente saliente, doctor Jorge Taiana, por su desempeño brillante al frente de este Parlamento que, a pesar de la renquera, vino a quedarse como institución dentro del MERCOSUR para fortalecer la integración.

Además, desde la bancada paraguaya deseamos mucho éxito al nuevo Presidente, que asumió tan alto cargo en una institución que tanto queremos y que trabaja en pos de una integración más justa y generosa. Vamos a trabajar codo a codo desde la bancada nacional de Paraguay, ya que siempre apostamos por un MERCOSUR solidario, humano, más tolerante y flexible en el que todos los habitantes y los que creemos en la integración regional, podamos ser respetados en todos los aspectos.

Además, aprovecho esta oportunidad para decir que nosotros apostamos por un Parlamento con mayor fortaleza institucional y con mayor competencia legislativa cuyas resoluciones sean vinculantes, y apostamos a que haya un tribunal supranacional y un banco central del MERCOSUR, para que exista una política macro económica estable. Creemos que si hay instituciones fuertes, se puede lograr un MERCOSUR confiable, creíble y respetable. Auspiciamos el hecho de que vayamos fortaleciendo el MERCOSUR con más miembros y abogamos para que prontamente Bolivia sea socio pleno, amén de que otros países integren plenamente este proceso regional, y esperamos que terminen las grandes asimetrías que existen actualmente.

Decimos esto muy sinceramente, porque conocemos al Presidente Arnildo Chinaglia por su trayectoria y por su gran dedicación legislativa en su país y en este Parlamento. Sabemos que es un cruzado y que al estar al frente de esta institución, va a salir victorioso todo lo que apostamos por el MERCOSUR. Le deseamos éxito y que Dios lo acompañe siempre en todas sus sabias decisiones, y deseamos que durante el año 2017 podamos sentirnos más fortalecidos, con mayor presencia, más actividad dentro del Parlamento y mayor institucionalidad dentro del MERCOSUR.

Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Me siento agradecido.

**SEÑOR RONDÓN.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Tiene la palabra el señor Parlamentario Rondón.

**SEÑOR RONDÓN.-** Señor Presidente: en nombre de la delegación venezolana queremos hacer un reconocimiento a Jorge Taiana, quien hasta el día de hoy presidió el Parlamento del MERCOSUR. Es justo decir que Jorge Taiana se fijó como meta realizar por lo menos una reunión mensual del Parlamento y lo logró. Este Parlamento se reactivó a partir de su presidencia y se garantizó la

realización de una sesión al mes, lo que revitalizó la actuación del plenario y de las Comisiones.

A pesar de nuestras diferencias desde el punto de vista ideológico, debemos decir que Jorge Taiana fue respetuoso de la opinión del otro y permitió el desarrollo del debate democrático libre. Es un hombre que entendió su rol de árbitro entre iguales y lo ejerció plenamente permitiendo a todos nosotros fijar posición con relación a los temas que se debatieron en la Mesa Directiva y en la sesión plenaria.

Justo es reconocer que Taiana estuvo a la altura de la condición de Presidente y que con su presencia honró la Presidencia del este Parlamento del MERCOSUR.

A su vez, desde la bancada venezolana damos la bienvenida a don Arlindo Chinaglia, quien desde hace un tiempo viene compartiendo actividades con nosotros en la Mesa Directiva, y con quien podemos acordar con respecto a los temas macro o micro, cada uno desde su punto de vista, pero con una visión de todos, que luego se convierten en decisiones de este Parlamento. La llegada de Arlindo es la de uno más de nosotros que viene a dirigir este proceso durante el próximo año para fortalecer el Mercado Común y la integración latinoamericana, y para que cada día el MERCOSUR sea un elemento más de liberación y de avance de los pueblos del sur.

Es todo.

**SEÑOR CAGGIANI.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Tiene la palabra el señor Parlamentario Caggiani.

**SEÑOR CAGGIANI.-** Señor Presidente: en primer lugar, quiero felicitarlo, al igual que a la bancada brasileña, por su designación como Vicepresidente, actual Presidente del PARLASUR.

Sin duda, usted tiene una vasta experiencia y trayectoria política importante; viene de la militancia sindical y es un profesional de la medicina; hoy es un profesional de la política, entendiendo a esta como la posibilidad de transformar las condiciones materiales de los más humildes. Eso es muy importante porque tenemos una persona que ha pasado por varias etapas de su vida y ha conocido el sacrificio, el compromiso y la dedicación con una lucha que nos compromete a todos, sobre todo, en un continente bastante desigual en un proceso de integración que no está pasando su mejor momento.

Quizás tengamos momentos importantes para adecuarnos y discutir, entre otras cosas, el plazo que algunos Cancilleres le dieron a un país que, precisamente, hoy vence, para adecuar su normativa interna. Sin duda, ese será uno de elementos a debatir en las próximas reuniones del Plenario y de la Mesa Directiva, es decir, qué sucede con un proceso de integración, que se

supone que tiene que ir a más, avanzar más en aspectos institucionales, pero que por las mayorías circunstanciales que hoy existen, se pretenden cercenar los derechos de algún país y pueblo hermano, que por diferentes visiones ideológicas deciden expulsarlo.

Creo que eso no es bueno para el MERCOSUR. Es un desafío que tiene este Parlamento en debatir y ver cómo nos paramos, porque las instituciones van fortaleciéndose cuando adoptan decisiones importantes en momentos importantes de la historia. Usted y nosotros, Presidente, como Parlamentarios del MERCOSUR, tenemos un desafío en sentido. ¡Vaya para usted los más importantes saludos!

Por último, quiero referirme al Parlamentario Taiana, quien deja la Presidencia del PARLASUR. Jorge, además de haber sido un militante político reconocido, que ha pagado con su libertad su lucha contra las injusticias, sobre todo al luchar contra un régimen no democrático como el que existió en su país, es un diplomático de fuste, un compañero de ruta con quien he aprendido mucho, un gran compañero muy franco y honesto. En esta institución, que tiene sus problemáticas, déficits –como señalaba el señor Parlamentario González Núñez--, preocupaciones y debilidades, él ha tenido la capacidad de mantener a un conjunto de Parlamentarios sentados ante una mesa, con nuestras diferencias ideológicas y políticas, gracias a su capacidad de articular y buscar acuerdos políticos. Eso hoy, en este MERCOSUR que apuesta ir a menos, vale mucho. Eso lo ha logrado, entre otras personas, Jorge Taiana.

Me parece que sería muy justo despedirlo de la Presidencia con un fuerte aplauso, porque Jorge Taiana ha cumplido con creces esa responsabilidad

Para Arlindo y Jorge, vaya un saludo enorme y el deseo de éxitos.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la Sala)

#### **D) ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE POR LA REPÚBLICA ARGENTINA**

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Lugo).**- Se pasa a considerar el literal D) del Orden del Día: “Elección de Vicepresidente por la República Argentina”.

Se informa a los señores Parlamentarios que en horas de la mañana del día de hoy ingresó a la Mesa Directiva una nota con la renuncia del Vicepresidente del Parlamento del MERCOSUR, Jorge Taiana, quien solicita que se adopten las medidas necesarias por parte de este Parlamento.

**SEÑOR RONDEROS.**- Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).**- Tiene la palabra el señor Parlamentario Ronderos.

**SEÑOR RONDEROS.**- Señor Presidente: es de conocimiento de la Mesa Directiva y del Plenario que no hay acuerdo por parte de la delegación argentina para la designación de un nuevo Vicepresidente, y que en el día de hoy no se alcanzarían los setenta y un votos requeridos para designar a un nuevo Vicepresidente.

En virtud de lo expuesto, solicito formalmente diferir la efectivización de la renuncia del Vicepresidente Jorge Taiana hasta la próxima sesión, en marzo de 2017. De esa forma, la representación argentina no quedaría acéfala en la Mesa Directiva pues, de lo contrario, implicaría la paralización de ese órgano y, en consecuencia, del Parlamento.

Por lo tanto, le pedimos a Jorge Taiana que nos acompañe por un trimestre más, de forma tal de brindar tiempo a la delegación argentina para que se ponga de acuerdo y proponga un nombre para la Vicepresidencia.

Es todo, señor Presidente.

**SEÑOR ROSSI.**- Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).**- Tiene la palabra el señor Parlamentario Rossi.

**SEÑOR ROSSI.**- Señor Presidente, le deseo éxito en su gestión; contará con nuestro apoyo, trabajando junto a usted con el mismo compromiso que lo hicimos junto a Jorge Taiana.

Señor Presidente: recién se describía la situación de la delegación argentina con respecto a la elección de su Vicepresidencia. Quiero precisar que si bien no hay acuerdo, no significa que no haya mayoría. Existe una mayoría de Parlamentarios argentinos que proponemos a la señora Parlamentaria Ana María Corradi como Vicepresidente de la delegación argentina.

Esa mayoría no es caprichosa, sino que en casi su totalidad responde a los resultados electorales de 2015 en Argentina, que no solo eligió al señor Macri como Presidente, sino también a Senadores y Diputados Nacionales, Gobernadores, Intendentes y Concejales, para todo el país; también eligió, por primera vez, Parlamentarios del MERCOSUR.

Esa elección de Parlamentarios del MERCOSUR dio un resultado favorable al Frente para la Victoria, al PJ, al Peronismo, como mayoría clara de la delegación argentina ante el Parlamento del MERCOSUR. Dicha mayoría fue la que hace un año impulsó a Jorge Taiana como Vicepresidente, quien después ejerció la Presidencia en virtud del mecanismo de rotación que posee este Parlamento.

Y esta misma mayoría, en el día de hoy, en reemplazo de Jorge Taiana en la Vicepresidencia, propone a una Parlamentaria peronista, de la Provincia



de Santiago del Estero, quien cuenta con el apoyo de la mayoría de los integrantes del Frente para la Victoria.

En el día de hoy enviamos una nota al señor Secretario Parlamentario, en la que consta la firma de los Parlamentarios que apoyamos a la señora Parlamentaria Ana María Corradi.

Tal como sucedió hace un año, quienes no tienen mayoría en este Recinto, ni la tuvieron en el año 2015 en las elecciones parlamentarias, se niegan a reconocer a quienes detentamos la mayoría, con una clara posición antidemocrática. De la misma manera que hicieron en diciembre de 2015, plantean trasladar la decisión de la Vicepresidencia argentina para la primera sesión parlamentaria del año siguiente; la misma metodología, casi con los mismos actores.

Por lo tanto, dadas las circunstancias, no vamos a contar con la mayoría que exige este Parlamento para votar una Vicepresidencia.

Para que la irresponsabilidad de algunos integrantes de la delegación argentina no debilite institucionalmente a este PARLASUR, es el camino que se debe transitar es el que Jorge Taiana siga como Vicepresidente hasta marzo de 2017.

Quiero expresar claramente el disgusto por esta actitud verdaderamente antidemocrática. La democracia para la derecha argentina vale cuando gana ella, la democracia para la derecha argentina tiene validez si la favorece a ella; cuando no la favorece, hace todo lo posible para que los votos del pueblo, los votos de cada uno de nosotros en un ámbito como este, no sean considerados.

Lo que hemos vivido entre la noche de ayer y la mañana del día de hoy demuestra que aquello de "Basta de privilegios" y de que se venía a cambiar la política argentina, a transparentar sus métodos, no es así. Lejos de ser así.

Usted sabe, señor Presidente, que con generosidad la delegación brasilera propuso enviar al señor Macri una notificación para que regularice la situación de los Parlamentarios argentinos respecto a sus haberes y lugares de funcionamiento debido a la situación que padecemos. Nosotros no cobramos un peso desde que asumimos como Parlamentarios.

Lo que voy a decir me da tanta vergüenza, que espero que sea mentira. ¿Es cierto que algunos representantes del gobierno macrista estuvieron ayer y hoy hablando con Parlamentarios de la delegación argentina diciéndoles que si votábamos como Vicepresidente del PARLASUR a un miembro del partido de gobierno, a un integrante de Cambiemos, iban a regularizar las dietas de los Parlamentarios argentinos? Si esto fuera cierto, en mi país, en la China de Mao o en la Nicaragua de Sandino, se llama extorsión. ¡Simplemente extorsión! Ante una necesidad evidente, utilizan ese hecho para tratar de conseguir algo que no pueden alcanzar con los buenos términos y artes de la política.

¿Es cierto que el Jefe de Gabinete del Presidente Macri se ha comunicado con Parlamentarios argentinos para impedir que hoy se elija el representante argentino para la Vicepresidencia? ¿Es cierto que han dicho por ahí, en los pasillos, que “Hemos comprado a este”, “Hemos comprado a este otro”? Sabemos que Macri utiliza la extorsión como método político; extorsiona a Gobernadores, a Intendentes. ¿Ahora también quieren extorsionar a Parlamentarios del MERCOSUR o se han creído de verdad que los peronistas nos movemos por el sándwich y la Coca?

(Murmullos)

---Demasiada dignidad, demasiadas luchas, demasiados muertos y encarcelados tiene este movimiento político; tenemos a una compañera presa respecto a quien recientemente el Secretario General de la OEA pidió por su liberación. ¡Como para que crean que nos pueden comprar! ¡La dignidad no se compra, no se vende, se defiende!

Muchísimas gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la Sala)

**SEÑORA PUIG.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Tiene la palabra la señora Parlamentaria Puig.

**SEÑORA PUIG.-** Señor Presidente: lamentablemente volvemos a tener la saga que empezamos en diciembre el año pasado. Hablo en nombre del conjunto de Parlamentarios de Argentina que todavía aspiramos a concretar un acuerdo con el resto de nuestra delegación.

Sería muy fácil para mí entrar en el juego de la provocación. Este no es un problema del Parlamento del MERCOSUR. Los problemas de la delegación argentina deben ser resueltos en el marco de la delegación argentina. Los problemas que algunos Parlamentarios de esta delegación puedan tener con el gobierno, no son problemas del Parlamento del MERCOSUR.

Nosotros acompañamos la propuesta de definir en la próxima sesión la Vicepresidencia argentina pues no creemos que ganar una elección implique imponer condiciones al conjunto; entendemos que las mayorías siempre son relativas y que su composición cambia. Quizás el Parlamentario preopinante ha olvidado mencionar que también hay cambios entre la mayoría que se constituyó el año pasado en el Parlamento y la mayoría de la que hoy habla.

Se necesita un conjunto de votos, de voluntades, para adoptar una decisión sobre la Vicepresidencia. No vamos a entrar en el juego de la descalificación. Creemos que nuestro país, desde hace más de doce años, viene signado por la intolerancia política y que tenemos la obligación de ayudar a construir una cultura de diálogo y reconocimiento a partir de la diferencia, no de la homogeneidad.

Por lo tanto, deseamos la continuidad de Jorge Taiana por el próximo trimestre, de forma tal que nos dé un tiempo para poder construir un acuerdo entre todos los argentinos que participamos de la delegación, y encarar un nuevo diálogo con el gobierno argentino, porque ha quedado demostrado que lo hecho durante el año no sirvió para mejorar la situación de los Parlamentarios ni la del Estado argentino con respecto al MERCOSUR.

Gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la Sala)

**SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Tiene la palabra el señor Parlamentario González Núñez.

**SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ.-** Señor Presidente: quiero adherir a la moción planteada por el colega Parlamentario venezolano, es decir, que la elección prevista para esta instancia sea postergada para la primera sesión del año 2017.

Hay antecedentes muy importantes a tener en cuenta: siempre se ha respetado la decisión de una bancada nacional. También siempre apostamos a que exista armonía de intereses de las partes que integran una delegación nacional.

A la vista salta que todavía no se ha llegado a un diálogo fraternal o no se han agotado las instancias correspondientes.

Por lo tanto, consideramos justo postergar este asunto. Seguramente haya humo blanco y este Parlamento tenga la posibilidad de votar un nuevo Vicepresidente. Mientras tanto, sería bueno que el compañero Jorge Taiana siga siendo el Vicepresidente hasta la primera sesión del próximo año.

Si esta propuesta no puede ser acompañada por unanimidad, por lo menos que lo sea por una mayoría absoluta.

Es todo. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) (Traducción del idioma portugués).-** Hay una propuesta del señor Parlamentario Ronderos, que acaba de ser secundada por el señor Parlamentario González Núñez. Pregunto si hay algún señor Parlamentario que desee fundamentar en forma contraria a esta solicitud.

Si no es así, se va a votar la propuesta del señor Parlamentario Ronderos.

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Lugo).-** La propuesta del señor Parlamentario Ronderos consiste en trasladar este punto del orden del día para la próxima sesión ordinario. Se requieren setenta y un votos para su aprobación.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta del señor Parlamentario Ronderos.

(Se vota)

---Setenta y siete en setenta y **ocho: AFIRMATIVA.**

(Aplausos en la Sala)

**SEÑOR RODRÍGUEZ SIMÓN.**- Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) (Traducción del idioma portugués).**- Hay una solicitud del señor Parlamentario Rodríguez Simón para contestar una intervención del señor Parlamentario Rossi. Por varios motivos, estamos un poco atrasados y, por lo tanto, hago una propuesta.

Le concedo el uso de la palabra al señor Parlamentario Rodríguez Simón, y este asunto lo trataremos en otro momento.

Tiene la palabra el señor Parlamentario Rodríguez Simón.

**SEÑOR RODRÍGUEZ SIMÓN.**- Señor Presidente: en realidad quiero responder los signos de interrogación que planteó el Parlamentario Rossi, pero teniendo en cuenta que son tan ajenos a la realidad, como le consta a todos y cada uno de los Parlamentarios de la bancada argentina, y una provocación, que solo me resta agradecer el uso de la palabra.

Dejo al Parlamentario Rossi que insista con ese tipo de acciones, que solo van en desprestigio de la institución y el Frente que él representa.

**SEÑOR METAZA.**- Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).**- Tiene la palabra el señor Parlamentario Metaza.

**SEÑOR METAZA.**- Señor Presidente: al inicio de esta sesión, en el discurso del señor Parlamentario Rossi, se dejó entrever algo insoslayable; me refiero a Milagro Sala.

Se han cumplido trescientos veinte días de la detención ilegal, arbitraria, antidemocrática e inconstitucional de la compañera Parlamentaria Milagro Sala por parte del gobierno de Morales, en la Provincia de Jujuy, avalada por el Presidente Macri, de la República Argentina.

Esto no es algo antojadizo, caprichoso o con intencionalidad política, sino que tiene que ver con distintos aspectos que vienen sucediendo en la Provincia de Jujuy, donde se ha perdido el Estado de derecho, se avasallaron los derechos constitucionales de las personas, se criminalizó la protesta social, y se llevó por delante todos y cada uno de los derechos adquiridos por los ciudadanos de esa Provincia.

Esto no es algo caprichoso, sino que está avalado por distintos pedidos de organismos internacionales, legislativos, de Parlamentarios de la Unión

Europea, del Comité Interamericano de Derechos Humanos, de Amnistía Internacional, de la autoridad máxima de la Iglesia Católica --el Papa Francisco--, del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU, de distintas organizaciones de derechos humanos a nivel internacional, de la Confederación Sindical Internacional, del Grupo de Trabajo de Detenciones Arbitrarias y, recientemente, por el Secretario General de la OEA, Luis Almagro.

Humildemente, desde este banca, el Frente para la Victoria, el Partido Justicialista, solicitamos al Gobernador Morales, al Presidente Macri, que le devuelvan a Milagro Sala los trescientos veinte días de vida que le robaron, y que pasemos una Navidad sin hambre, con trabajo ni presos políticos en la República Argentina.

Nada más, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) (Traducción del idioma portugués).**-

Quiero hacer una observación: íbamos a comenzar con la lectura de los Asuntos Entrados, y hay tres o cuatro compañeros que solicitaron hacer uso de la palabra.

Propongo que realicemos la lectura pues quienes solicitaron el uso de la palabra podrán hacerlo a partir de los Asuntos Entrados; si no fuera así, seguramente podrán realizarlo en la instancia de Tema Libre.

Pienso que es bueno aclarar esto para brindar el uso de la palabra, porque íbamos a empezar con los Asuntos Entrados. ¿Puede ser así?

(Apoyados)

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).**- Dese cuenta de los asuntos entrados.

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Edgar Lugo).**- 239/2016/RE/XLIV SO – MEP/661/2016 – Propuesta de Recomendación presentada por el Parlamentario Ricardo Canese por la cual el Parlamento del MERCOSUR recomienda al CMC que implemente medidas para que los jubilados migrantes puedan cobrar sus jubilaciones en sus países de origen o en el país de elección del MERCOSUR sin ninguna limitación o trámite.

A la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

240/2016/SI/XLIV SO – MEP/662/2016 – Propuesta de Solicitud de Informe presentada por el Parlamentario Hernán Cornejo por la cual el Parlamento del MERCOSUR recomienda al CMC la búsqueda de financiamiento ante organismos regionales: BID, CAF, FONPLATA y FOCEM para actualizar los estudios sobre el aprovechamiento múltiple e integral del Río Bermejo.

A la Comisión de Infraestructura.

241/2016/DI/XLIV – SO – MEP/664/2016 – Propuesta de Disposición presentada por el Parlamentario Alberto Asseff por la cual el Parlamento del

MERCOSUR dispone conformar el Observatorio del Atlántico con el fin de estudiar la totalidad de la problemática oceánica y monitorear que sus aguas sean el ámbito de cooperación y paz.

A la Comisión de Asuntos Internacionales.

242/2016/DI/XLIV SO – MEP/666/2016 – Propuesta de Disposición presentada por el Parlamentario Alberto Asseff por la cual el Parlamento del MERCOSUR dispone crear una comisión especial en el seno del Parlamento del MERCOSUR para la confección y presentación a la Mesa Directiva de un Protocolo sobre prevención y procedimientos en caso de accidentes, exposición y/o ataques de bioterrorismo en el ámbito del MERCOSUR.

A la Comisión de Asuntos Internos y Seguridad.

243/2016/DE/XLIV SO – MEP/667/2016 – Propuesta de Declaración presentada por la Parlamentaria Julia Perié por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara su interés la Universidad Plurinacional de la Patria Grande.

A la Comisión de Educación.

244/2016/RE/XLIV SO – MEP/668/2016 – Propuesta de Recomendación presentada por la Parlamentaria Cecilia Britto por la cual el Parlamento del MERCOSUR recomienda al CMC para que invite a los Estados Parte a que aprueben el Sistema de Turismo Sustentable del MERCOSUR.

A la Comisión de Turismo.

245/2016/RE/XLIV SO – MEP/670/2016 – Propuesta de Recomendación presentada por las Parlamentarias Julia Perié, Ana María Corradi y Fernanda Gil Lozano por la cual el Parlamento del MERCOSUR recomienda al CMC instar a los Estados Parte a crear un sistema de portabilidad previsional para las trabajadoras domésticas migrantes, respecto a los aportes realizados por las mismas en los distintos países de la región.

A la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

246/2016/DE/XLIV SO – MEP/671/2016 – Propuesta de Declaración presentada por la Parlamentaria Ana María Corradi por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara su preocupación por la falta de cumplimiento por parte del gobierno argentino a la resolución del Grupo de Trabajo de detenciones arbitrarias de la ONU, que exigió la inmediata liberación de la Parlamentaria Milagros Sala.

A la Comisión de Asuntos Jurídicos.

247/2016/DE/XLIV SO – MEP/672/2016 – Propuesta de Declaración presentada por el Parlamentario Sotelo por la cual el PM declara de interés las “Jornadas conmemorativas del 40 aniversario de la masacre de Margarita Belén”.

A la Comisión de Educación.

248/2016/DE/XLIV SO – MEP/673/2016 – Propuesta de Declaración presentada por la Parlamentaria Cecilia Britto por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara de interés regional el día 14 de setiembre como el “Día de la gestión comunitaria del agua y el saneamiento en Latinoamérica y el Caribe”.

A la Comisión de Desarrollo Regional.

249/2016/DE/XLIV SO – MEP/674/2016 – Propuesta de Declaración presentada por el Parlamentario Ricardo Canese por la cual el Parlamento del MERCOSUR recomienda al CMC se establezca la norma de residencia y derechos automáticos para todos los ciudadanos migrantes del MERCOSUR en cualquiera de los países miembros.

A la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

250/2016/DE/XLIV SO – MEP/680/2016 – Propuesta de Declaración presentada por la Parlamentaria Julia Perié por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara de su interés “El Camino Misionero y Guaraní de las 3 Misiones”.

A la Comisión de Educación.

251/2016/DE/XLIV SO – MEP/688/2016 – Propuesta de Declaración presentada por la Parlamentaria Ana María Corradi por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara de su interés el libro titulado “El niño homosexual en la Escuela Primaria”.

A la Comisión de Derechos Humanos.

Todos los asuntos entrados posteriormente a la fecha fueron comunicados a las unidades de enlace y serán remitidos a los señores Parlamentarios.

**SEÑOR SOSA.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Tiene la palabra el señor Parlamentario Sosa.

**SEÑOR SOSA.-** Señor Presidente: propongo que el asunto que figura con el número 662, que es una solicitud de informes presentada por el Parlamentario Cornejo, que recomienda al CMC la búsqueda de financiamiento ante los organismos regionales, sea también derivada a la Comisión de Asuntos Económicos y Financieros.

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Edgar Lugo).-** Así se procederá.

**SEÑOR BENDETTO.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Tiene la palabra el señor Parlamentario Benedetto.

**SEÑOR BENEDETTO.-** Señor Presidente: mociono para suspender la lectura de los asuntos entrados, a fin de pasar a considerar el orden del día, dado que a medida que avanza la hora, es más probable que nos quedemos sin quorum. Por lo tanto, no sirve de nada leer todos los asuntos entrados si después no hay Parlamentarios para votar la gran cantidad de proyectos que figuran en el orden del día.

**SEÑOR RONDEROS.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Tiene la palabra el señor Parlamentario Ronderos.

**SEÑOR RONDEROS.-** Señor Presidente: solicito que se altere el orden de la sesión a fin de considerar el debate propuesto y luego el orden del día, dejando en último lugar el tema libre. También, sugiero que se deje establecida la suspensión de la lectura de los asuntos entrados para las próximas sesiones, para ser más efectivos y aprovechar el tiempo en la sesión plenaria.

**SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Tiene la palabra el señor Parlamentario González Núñez.

**SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ.-** Señor Presidente: es muy atendible el planteo de los colegas, aunque voy a realizar algunas puntualizaciones.

Los colegas de todos los sectores de la delegación venezolana han hablado con nosotros y considero atendible comenzar a considerar el debate propuesto porque tienen urgencia en presentar una propuesta consensuada de toda la delegación, y automáticamente ingresar al orden del día, dejando el tema libre en último lugar. Por lo tanto, apoyamos la propuesta presentada por el Parlamentario Ronderos, porque creemos que es justa y necesaria, máxime teniendo en cuenta que hay consenso en la delegación venezolana.

**SEÑORA PUIG.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.- (Chinaglia).-** Tiene la palabra la señora Parlamentaria Puig.

**SEÑORA PUIG.-** Señor Presidente: respecto de la lectura de los asuntos entrados, sugiero que nos sean remitidos antes de la sesión por vía electrónica a efectos de que sepamos a qué Comisiones serán enviados y podamos hacer las rectificaciones que consideremos convenientes. De lo contrario, no tendríamos conocimiento del destino de los proyectos. Creo que hay que encontrar una fórmula, aunque no sea en el día de hoy, que permita adelantar el trabajo por vía electrónica, a fin de optimizar el uso del tiempo.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) (traducción del idioma portugués).-** Tenemos cuatro propuestas.



El Parlamentario Benedetto propone que alteremos el orden de la sesión, dejando en primer lugar la consideración del orden del día y luego la lectura de los asuntos entrados. El Parlamentario Ronderos está de acuerdo con esa propuesta, al igual que el Parlamentario González Núñez, y a su vez sugieren que se pase a tratar el tema libre por una cuestión específica de la delegación venezolana. Además, la Parlamentaria Puig manifestó que se debería mejorar la forma de manejar los asuntos entrados a fin de facilitar el trabajo en el plenario.

Vamos a presentar la sugerencia de la Parlamentaria Puig a la Mesa Directiva para lograr un acuerdo, por eso no la vamos a poner a votación.

Lo que sí se va a someter a votación es la alteración del orden de la sesión, a efectos de que pasemos a considerar el debate propuesto, luego el orden del día y, por último, el tema libre.

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Edgar Lugo).**- Para modificar el orden de la sesión se necesita mayoría absoluta.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).**- Se va a votar.

(Se vota)

—Aprobado.

Se entra al debate propuesto.

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Edgar Lugo).**- Para el debate propuesto la delegación venezolana presentó una propuesta de proyecto de acuerdo del Parlasur en reafirmación del respeto a las normas y a la institucionalidad del MERCOSUR.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).**- Tiene la palabra el señor Parlamentario Dávila.

**SEÑOR DÁVILA.**- Señor Presidente: nos toca presentar un proyecto de acuerdo en un momento difícil para la democracia en Venezuela, para el fortalecimiento de la integración regional, del Parlasur y de la actividad operativa y funcional de los Parlamentarios, que en el caso concreto de mi país están en este momento siendo restringidos en la eficacia y eficiencia que se pudiera desarrollar en virtud de la mayoritaria representación de la oposición dentro de este órgano. Concretamente, me refiero al hecho de que los Parlamentarios de mi país venimos a este ámbito sin ningún tipo de apoyo logístico en cuanto a pasajes y viáticos. No estamos aquí mendigando, sino que es necesario plantear este problema si queremos tener un Parlasur autónomo, fuerte y que represente verdaderamente los intereses de nuestros pueblos, tal como dice el Protocolo constitutivo en el que se establece que nosotros somos representantes de los pueblos. El Parlasur es un organismo autónomo dentro del MERCOSUR que debe cumplir con normas que cada día deben tener mayor alcance y profundidad, en el sentido de que se aprueben

normas de carácter vinculante y de esa manera estar a la altura de las exigencias de nuestros pueblos.

Al presentar este acuerdo de reafirmación del respecto a las normas e institucionalidad del MERCOSUR lo hacemos en carácter institucional y objetivo. No estamos particularizando el caso venezolano, sino que tomamos como referencia nuestra problemática en función de proyectar la importancia del Parlasur y la alternabilidad democrática que debe existir en nuestro continente.

El proyecto de acuerdo del Parlasur en reafirmación del respeto a las normas y la institucionalidad del MERCOSUR establece que considerando que el proceso de integración del MERCOSUR se sustenta en los principios de cooperación, complementariedad y solidaridad; considerando que el MERCOSUR es parte fundamental del proceso de integración y unión de América Latina y el Caribe; considerando la situación institucional irregular en el funcionamiento del MERCOSUR durante el segundo semestre del año 2016 se acuerda: 1).- Reafirmar la importancia de que los Estados Parte preserven y protejan las normas fundacionales y la institucionalidad del MERCOSUR. 2).- Recordar que el MERCOSUR es un sujeto de derecho internacional y que por lo tanto los Estados Parte están obligados por sí mismos a cumplir el Tratado de Asunción y demás textos fundacionales. 3).- Instar a los Estados Parte a canalizar sus diferencias y controversias a través de los mecanismos institucionales previstos en la normativa del MERCOSUR. 4).- Exhortar a los Estados Parte a cumplir con todos los derechos y obligaciones que les correspondan, de conformidad con el Tratado de Asunción, como fundamento de una integración eficaz que accione los procesos de desarrollo económico con justicia social en la región. 5).- Exhortar a los Estados Parte a normalizar de manera inmediata el funcionamiento del MERCOSUR en estricto apego a las normas correspondientes. 6).- Destacar el desafío de atender la demanda creciente de los pueblos de más y mejor MERCOSUR para que el proceso de integración contribuya con mayor fuerza al desarrollo social, política y económico de nuestra región en su conjunto. 7).- Comunicar el presente acuerdo a todas las partes del MERCOSUR.

Traemos esta propuesta con mucha autenticidad y apartados de cualquier carácter polémico. Se trata de fortalecer este espacio público y político por excelencia de América del Sur. Se trata de que los Estados Parte cumplan con sus obligaciones fundacionales, si no para qué existe el texto escrito en el Protocolo constitutivo del MERCOSUR. Cuando en los Parlamentos nacionales hay mayoría de una tendencia, hay una visión y cuando existe mayoría de otra tendencia la visión es otra. En tiempos pasados en nuestro país, todos los proyectos de nacionalización de las normas pudieron haberse aprobado a tiempo, porque fueron reconocidos e informados por la representación designada por el gobierno de Venezuela. Esos funcionarios desde el año 2012 estuvieron encargados de la nacionalización de dichos

acuerdos por los órganos decisorios del MERCOSUR, quedando a su cargo presentar los proyectos al Parlamento, pero eso no se hizo. No obstante, el Presidente de nuestra delegación, el Parlamentario Rondón, ha dicho que en la Asamblea Nacional actual estamos dispuestos a internalizar y nacionalizar cualquier norma que forme parte del derecho del MERCOSUR.

Se trata de un asunto objetivo y tenemos el deseo fervoroso de lograr una América del Sur integrada, sobre todo en este momento en que las reglas políticas del juego internacional están dentro de una perspectiva de incertidumbre. La elección del Presidente de Estados Unidos, el acuerdo de paz en Colombia y la mesa de diálogo en Venezuela nos dan una perspectiva interesantísima a los efectos del papel que debe cumplir el Parlasur, porque no podemos ser simples agentes de los gobiernos. Somos un Parlamento autónomo que representa a los pueblos en este espacio de integración regional que es el MERCOSUR.

Por lo tanto, planteamos este proyecto con el fin de exhortar al cumplimiento de las normas de parte de las legislaturas nacionales y que se les dé fuerza. No se trata de un asunto ideológico, sino que todo el tiempo estamos hablando de la proyección de América del Sur y de nuestros países, porque el MERCOSUR es hijo y obra de la democracia para la democracia. El MERCOSUR no es un instrumento totalitario ni fue producto de totalitarismos, sino que cuando nació estaban cayendo las dictaduras del cono sur y los países lanzaron las iniciativas que se han venido plasmando en los diferentes tratados que conforman el derecho mercosuriano.

Presentamos este proyecto con un profundo contenido social frente a las restricciones que tenemos todos nosotros, ya que incluso el mismo Parlamento nacional tiene restricciones porque a estas alturas ni siquiera se reconoce la remuneración de los legisladores y llevamos seis meses en esta situación. Asimismo, se han alterado las cuestiones operativas y por ejemplo, la comida de los niños que van a la guardería de los empleados del Parlamento no llega porque hay una orden superior que indica que no se le envíen los recursos a la Asamblea Nacional, a pesar de que el presupuesto fue aprobado.

Nosotros hablamos con una carga emocional positiva como mercosurianos que somos y como gente de nuestro pueblo que venimos a representar a nuestros Estados y países para que esto siga adelante. La alternabilidad de acabamos de ver de cambio de Presidente del Parlasur es un mensaje democrático extraordinario, en momentos en que el principio de la alternabilidad del poder está erosionado en muchas partes del mundo. Por eso, llenos de esta autenticidad republicana presentamos este proyecto de acuerdo para que sirva de aliento, respaldo y apoyo desde las raíces de nuestros pueblos, para que América del Sur se proyecte como un continente de integración, progreso y justicia social, como debe ser.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala)

**SEÑOR ORTEGA.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Tiene la palabra el señor Parlamentario Ortega.

**SEÑOR ORTEGA.-** Señor Presidente: este acuerdo de declaración que hemos propuesto por unanimidad como bancada venezolana responde a una situación que todos conocemos. El MERCOSUR no atraviesa su mejor momento. Hay serias amenazas a la institucionalidad del MERCOSUR, quizás producto de decisiones políticas. No ha sido fácil llegar a este acuerdo.

En este recinto hay gente que ha luchado mucho por la salud del MERCOSUR y hay Parlamentarios que han estado cumpliendo importantes funciones. El MERCOSUR ha tenido sus altos y sus bajos, y nosotros nos pronunciamos por que haya más y mejor MERCOSUR. Más allá de las diferencias que tengamos, debemos resolver los problemas dentro del marco del MERCOSUR y de su institucionalidad. No puede ser posible que a veces el pensamiento de algún jefe de Estado o de Gobierno pueda circunstancialmente cambiar el rumbo y el destino de nuestra América. Nosotros nos pronunciamos por la unidad política de Sudamérica y por la integración económica y social. Para nosotros es un problema de principios, ya que el libertador Simón Bolívar fue el más profundo integracionista, puesto que en el Congreso Anfictiónico de Panamá propuso un pacto perpetuo de naciones para avanzar y liberar política y económicamente a nuestros pueblos. Allí está la raíz fundacional de nuestro destino.

Hoy en día hay muchas voces que no pregonan por la integración, sino por la desintegración. Incluso, hay gente que tiene la ilusión de irnos a los tratados de libre comercio. Muchas veces aquí hemos reclamado por qué no se nos informa sobre los avances de los acuerdos con Europa. Los países del sur tienen derecho a conocer qué se está discutiendo, porque todos sabemos que tanto Europa como Estados Unidos protegen sus productos agrícolas. El neoliberalismo es interesado, porque ellos nos niegan a nosotros la protección de nuestros productos, pero lo hacen con sus productores. Este problema se viene arrastrando desde el GAC, pasa por la Organización Mundial del Comercio y está en la discusión del tratado entre el MERCOSUR y Europa. Hay gente que sueña con irnos a los tratados de libre comercio y al Tratado del Pacífico. Además, como dijo el Parlamentario que me precedió en el uso de la palabra, la victoria del señor Trump amenaza esos sistemas de libre comercio porque ha dicho que los va a revisar. O sea que hay personas en el MERCOSUR que sueñan con ir a un sitio donde nadie las está esperando y donde nadie las quiere, negando que el destino de nuestros pueblos está en nuestra integración, nuestra unidad y en la búsqueda del respeto en el marco de las relaciones internacionales.

Nosotros tenemos profundas diferencias en la forma de ver el desarrollo económico, político e, incluso, en el concepto de la democracia. En nuestro continente se han producido golpes de Estado parlamentarios. Hay gente que lo aplaude y estamos quienes decimos que es antidemocrático, y todo eso ha erosionado nuestros sistemas políticos. También tenemos diferencias en la forma de ver el desarrollo político y económico, pero creemos que debemos discutirlo acá en el marco de nuestras normas. Hoy está amenazado el MERCOSUR por una sanción a mi país, violentando la normativa del MERCOSUR, pero no se trata solo de un golpe a Venezuela. De hecho, esta propuesta no está planteada en términos de defender a mi país, porque Venezuela se sabe defender y lo va a hacer en el marco del derecho del MERCOSUR y del derecho público internacional, pero quien sale perjudicado es el bloque, porque hay países que están en tránsito por la adherencia, como Bolivia y Ecuador, y quién quiere venir a un bloque en el que se desconoce su propia normativa. Quién puede creer en un bloque en el que se vulnera el derecho y los protocolos fundacionales. El Tratado de Asunción y el Protocolo de Ouro Preto se violentan en la necesidad de los consensos, en la toma de decisiones y en la rotación en la presidencia.

Este Parlamento es un buen ejemplo porque aquí hemos venido rotando la presidencia. Cuando se planteó la recuperación de este ámbito le correspondió a Uruguay convocarnos para que este Parlamento pudiese retomar sus funciones y fueron momentos muy difíciles. A mí me correspondió suceder al compañero Martínez Huelmo en la presidencia, y además, Taiana hizo una excelente labor, como destacó el Parlamentario Ronderos. El Parlamento ha ido recuperándose y asumiendo el rol que le corresponde. Por eso, hoy deseamos el mejor de los éxitos al compañero de Brasil que acaba de asumir la Presidencia.

Aquí se ha venido respetando el concepto de necesidad de rotación por orden alfabético, pero en el bloque se pretende otra cosa y se utilizan elementos políticos que lesionan gravemente la normativa del MERCOSUR. También se lesiona la credibilidad de un proyecto, que no solo es una utopía sino una necesidad, porque el libertador Simón Bolívar decía que estábamos creando Repúblicas aéreas.

Hemos avanzado en la geopolítica latinoamericana; tenemos la CELAC, la UNASUR y un conjunto de organismos que vienen desempeñando un rol muy importante en la lucha por los derechos del pueblo latinoamericano y caribeño, pero los proyectos de unidad latinoamericana y caribeña necesitan un sustento sólido, económico y social. Tal vez el MERCOSUR sea el proyecto en el que más hemos avanzado, no solo en su normativa, sino en la posibilidad de incorporar algunos conceptos que están en juego, como el comercio justo, la complementariedad económica, la solidaridad, inclusive, el reconocimiento de las asimetrías.

Este golpe que se pretende dar al MERCOSUR pone en riesgo algunos elementos. Por ejemplo, el FOCEM, Fondo que permitiría hacer importantes inversiones a los países más pequeños para atacar las asimetrías. Pregúntese en qué está hoy el FOCEM; también se pretende eliminar ese Fondo.

Precisamente, se quiere atacar en lo que más hemos avanzado, es decir, en la integración. Es una necesidad y un alerta que este Parlamento le diga a los Jefes de Estado que respeten la normativa de este bloque, que no es patrimonio de los Presidentes que hoy están en el gobierno, sino de la lucha de muchos y aspiración de nuestros pueblos. Por eso entiendo que este Parlamento debe pronunciarse por más y mejor MERCOSUR para que en ese marco tratemos nuestras diferencias a efectos de avanzar, no para retroceder.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la Sala)

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) (Traducción del idioma portugués).**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

---Setenta y uno en setenta y dos: AFIRMATIVA.

(Aplausos en la Sala)

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Lugo).**- Ha sido aprobada la propuesta de la delegación venezolana, que pasará a ser el primer punto del Orden del Día.

Deseo informar que dicha propuesta tiene un formato de Acuerdo, y que entre los actos que figuran en el Reglamento Interno del MERCOSUR no se contempla la figura de Acuerdo.

Por lo tanto, se debe transformar en una Declaración para que sea un acto legítimo del Parlamento del MERCOSUR.

Para la aprobación de esta Declaración se requiere mayoría simple, y como pasó a ser el primer punto, estaríamos ingresando al Orden del Día.

## **H) DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (R.I Art. 123.f)**

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) (Traducción del idioma portugués).**- Se ingresa al Orden del Día.

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Lugo).**- Declaración presentada por la delegación venezolana:

“PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE REAFIRMACIÓN DEL RESPETO A LAS NORMAS Y A LA INSTITUCIONALIDAD DEL MERCOSUR

CONSIDERANDO:

Que el proceso de integración del MERCOSUR se sustenta en los principios de cooperación, complementariedad y solidaridad.

Que el MERCOSUR es parte fundamental del proceso de integración y unión de América Latina y el Caribe.

La situación institucional irregular en el funcionamiento del MERCOSUR durante el segundo semestre del año 2016.

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR DECLARA:

Artículo 1: Reafirmar la importancia de que los Estados Parte preserven y protejan las normas fundacionales y la institucionalidad del MERCOSUR.

Artículo 2: Recordar que el MERCOSUR es un sujeto de derecho internacional y que, por lo tanto, los Estados Parte están obligados por sí mismos a cumplir el Tratado de Asunción y demás textos fundacionales.

Artículo 3: Instar a los Estados Parte a canalizar sus diferencias y controversias a través de los mecanismos institucionales previstos en la normativa del MERCOSUR.

Artículo 4: Exhortar a los Estados Parte a cumplir con todos los Derechos y Obligaciones que les corresponda, de conformidad con el Tratado de Asunción, como fundamento de una integración eficaz que acciones los procesos de desarrollo económico con justicia social en la región.

Artículo 5: Exhortar a los Estados Parte a normalizar de manera inmediata el funcionamiento del MERCOSUR, en estricto apego a la normativa correspondiente.

Artículo 6: Destacar el desafío de atender la demanda creciente de los pueblos de “más y mejor MERCOSUR”, para que el proceso de integración contribuya con mayor fuerza al desarrollo social, político y económico de nuestra región en su conjunto.

Artículo 7: Comunicar el Presente Acuerdo a todos los Estados Parte del MERCOSUR.

Montevideo, 1º de diciembre de 2016”.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) (Traducción del idioma portugués).**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

----Sesenta y ocho en sesenta y ocho: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Aplausos)

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Lugo).**- H.1) Proyecto de Norma por la cual se modifica el Artículo 4 del Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR y el Artículo 2 del Protocolo de Ouro Preto. (MEP/147/2016)

Existe un informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales. Por la aprobación (MEP/247/2016).

Miembro informante: señor Parlamentario Eduardo Bernal.

En estos momentos hay quórum de sesenta y dos señores Parlamentarios. Para aprobar este proyecto se requieren noventa y dos votos.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) (Traducción del idioma portugués).**-

Debido a que no hay quórum en estos momentos para aprobar este proyecto, y a efectos de ganar tiempo, lo pasamos para la próxima sesión plenaria.

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Lugo).**- H.2) Propuesta de Recomendación, por la cual el Parlamento del MERCOSUR recomienda fomentar programas tendientes a fortalecer la cooperación para la implementación de alimentación saludable (MEP/270/2016).

Informe de la Comisión de Desarrollo Regional Sustentable, Ordenamiento Territorial, Vivienda, Salud, Medio Ambiente y Turismo. Por la Aprobación. (MEP/417A/2016)

Miembro informante: señor Parlamentario Osvaldo Mercuri.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).**- Tiene la palabra el señor Parlamentario Mercuri.

**SEÑOR MERCURI.**- Señor Presidente: este proyecto tiene que ver con la alimentación saludable, dada la experiencia que hay en distintos países. Por ejemplo, Paraguay y Uruguay poseen leyes que tienden a un mejor fortalecimiento alimentario.

Habida cuenta de la emergencia que se vive en el mundo en general, y en los países emergentes en particular respecto a la subalimentación, este proyecto propone una alimentación adecuada y sana para el mejor desarrollo de la condición humana, teniendo en cuenta que la Organización Mundial de la Salud dice claramente –de acuerdo con las estadísticas de este prestigioso organismo a nivel mundial— que el 42% de la población mundial padece de enfermedades que tienen que ver con el envejecimiento prematuro y la obesidad, que como consecuencia determina enfermedades localizables que se pueden mejorar y suprimir, por ejemplo, la diabetes y enfermedades cardiovasculares.

Por lo tanto, lo que se propone con este proyecto es un intercambio técnico entre los distintos países dada la riqueza que poseen en función de la alimentación.

Brevemente quiero recordar a un prestigioso sanitarista médico argentino, quien manifestaba que somos lo que comemos. Esto lo decía el doctor Ramón Carillo, hace algunos años. Es una realidad: somos fruto de lo que comemos.



Entonces, una alimentación sana y saludable, dado la riqueza que tiene la región, es lo que habría que implementar.

A su vez, en ese intercambio entre los países también habría que recomendar que se elimine todo tipo de comida chatarra y se implemente un sistema preventivo y educativo para mejorar las condiciones de vida de nuestros congéneres.

Por lo expuesto, solicito al Plenario que apruebe este proyecto.

Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

----Sesenta en sesenta y tres: AFIRMATIVA.

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Lugo).**- H.3) Propuesta de Disposición por la cual el Parlamento del MERCOSUR crea una Subcomisión de seguimiento del proceso de negociaciones que se iniciarán entre el Reino Unido y la Unión Europea (MEP/326/2016)

Informe de la Comisión de Asuntos Internacionales, Interregionales y de Planeamiento Estratégico. Por la aprobación con modificaciones. (MEP/459/2016)

Miembro informante: señor Parlamentario Daniel Ramundo.

Se requieren setenta y un votos para aprobar esta iniciativa, pero en este momento en Sala no hay el quórum requerido.

Quiero recordar a los integrantes de la Comisión de Asuntos Internacionales, Interregionales y de Planeamiento Estratégico que la creación de una Subcomisión es potestad exclusiva de la Comisión, y no requiere pasar por el Plenario.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) (Traducción del idioma portugués).**- Sigamos con el orden del día.

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Lugo).**- H.3) Propuesta de Disposición por la cual el Parlamento del MERCOSUR dispone conformar un Grupo de Trabajo a fin de establecer un Programa de Mercosur para prevenir y combatir delitos con impacto regional como el narcotráfico, la trata de personas y la venta ilegal de órganos entre otros (MEP/36/2016).

Informe de la Comisión de Asuntos Interiores, Seguridad y Defensa, por la aprobación (MEP/461/2016)

Miembro informante: señor Parlamentario Alberto Asseff.

Debo hacer una observación al Plenario: esto fue presentado como una Propuesta de Disposición, pero en el proyecto se cambió por Propuesta de

Recomendación, lo que significa que para su aprobación se requiere mayoría simple.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) .-** Tiene la palabra el señor Parlamentario Asseff.

**SEÑOR ASSEFF.-** Señor Presidente: seré breve porque el proyecto expone la motivación y objetivos para crear un Grupo de Trabajo para la elaboración de una propuesta estudiada y prolija, que cuente con la colaboración de especialistas en la materia, para ser elevada al Consejo del Mercado Común. Se trata de cooperación en esta materia, que es uno de los grandes flagelos que preocupa a toda la población de nuestro espacio de integración; concretamente, estamos hablando de los grandes delitos, del terrorismo y de todas las mafias transnacionales que azotan, castigan, inquietan, preocupan y perjudican las perspectivas de nuestros pueblos, sobre todo, en las áreas fronterizas.

El delito no tiene nacionalidad, el delito es transnacional, el delito no pide permiso en las fronteras, el delito no hace trámites de inmigración, no pone sus huellas digitales. El delito está organizado,

Al delito organizado transnacional nosotros debemos contraponer una respuesta organizada y transnacional de integración del MERCOSUR.

El Grupo de Trabajo que se propone debería ser integrado teniendo en cuenta las distintas delegaciones pero, fundamentalmente, por especialistas. La idea es fortalecerlos con la colaboración de especialistas, que seguramente se sientan gustosos de participar pues, en general, lo ven como un reconocimiento a su estudio y capacitación. Además, ellos ven al PARLASUR como un ámbito institucional que los enaltece, y a nosotros nos mejora nuestro desempeño, permitiendo cumplir mejor con los objetivos.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) (Traducción del idioma portugués).-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

----Cincuenta y tres en cincuenta y ocho: AFIRMATIVA.

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Lugo).-** H.5) Propuesta de Disposición por la cual se invita a los Directores de Itaipú Binacional a brindar informes en relación a las obras de navegación previstas en su Tratado (MEP/323/2016).

Debo informar que al igual que otras Disposiciones, no se cuenta con el quórum requerido para su aprobación.

En estos momentos hay cincuenta y ocho señores Parlamentarios presentes en la Sala.

Los puntos H.6), H.7) son Propuestas de Disposición.

H.8) Proyecto de Ley marco de Renta Básica (MEP/189/2014).

Informe de la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros, Comerciales, Fiscales y Monetarios.

Por el archivo (MEP/499/2016)

Miembro informante: señor Parlamentario Gabriel Fidel.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).**- Tiene la palabra el señor Parlamentario Fidel.

**SEÑOR FIDEL.**- Señor Presidente: dado el tiempo transcurrido, sugerimos que esta propuesta sea remitida al archivo.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) (Traducción del idioma portugués).**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

----Cincuenta en cincuenta y tres: AFIRMATIVA.

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Lugo).**- H.9) Propuesta de Declaración por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara su adhesión al 30 aniversario de la Declaración de Foz de Iguazú (MEP/47/2015).

Informe de la Comisión de Asuntos Internacionales, Interregionales y de Planeamiento Estratégico. Por la aprobación (MEP/507/2016).

Miembro informante: señor Parlamentario Williams Dávila.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) (Traducción del idioma portugués).**- El señor Parlamentario está indicando su voto como informe de la Comisión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

Se vota)

----Cuarenta y nueve en cincuenta y tres: AFIRMATIVA.

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Lugo).**- H.10) Solicitud de Informe por la cual el Parlamento del MERCOSUR solicita al Consejo del Mercado Común remitir un informe sobre los antecedentes y el estado actual de las negociaciones del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (MEP/46/2015)

Informe de la Comisión de Asuntos Internacionales, Interregionales y de Planeamiento Estratégico.

Miembro informante: señor Parlamentario: Williams Dávila.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).**- Tiene la palabra el señor Parlamentario Dávila.

**SEÑOR DÁVILA.-** Señor Presidente: el señor Parlamentario Ramundo ha venido desarrollando el tema, por lo cual, me parece que sería bueno que él hiciera uso de la palabra.

**SEÑOR RAMUNDO.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Tiene la palabra el señor Parlamentario Ramundo.

**SEÑOR RAMUNDO.-** Señor Presidente: desde la Comisión Asuntos Internacionales, Interregionales y de Planeamiento Estratégico hacemos un seguimiento sobre los avances en el potencial acuerdo entre el MERCOSUR y la Unión Europea.

Necesitamos contar con un sistema de información permanente con las ofertas y actividades que se vienen realizando por parte del Consejo. Hemos visto que en algunas otras áreas no contamos con articulación respecto a la información.

Por lo tanto, solicitamos que bajo un sistema regular podamos contar con información para poder realizar nuestro trabajo en la Comisión.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) (Traducción del idioma portugués).-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

----Cincuenta en cincuenta y uno: AFIRMATIVA.

**SEÑOR FIDEL.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) (Traducción del idioma portugués).-** Tiene la palabra el señor Parlamentario Fidel.

**SEÑOR FIDEL.-** Señor Presidente: simplemente quiero agregar un comentario al proyecto que se acaba de aprobar.

Me parece muy importante que en el 2017 este Parlamento se aboque mucho más a los temas comerciales internos del MERCOSUR, en los que sigue habiendo dificultades, no solo desde el punto arancelario sino también de barreras para arancelarias y dificultades. Ha habido una disminución del comercio intra MERCOSUR, pues en los últimos años pasó de 20% al 14%.

Es importante que entendamos que al MERCOSUR no solo se lo fortalece con el discurso, sino también con acciones concretas.

A su vez, tal como ha manifestado el señor Parlamentario preopinante, hay que intensificar el involucramiento del Parlamento en las discusiones y negociaciones que en estos momentos está realizando el MERCOSUR con otros bloques y países del mundo.

Es más, algunos de los países con los que se está dialogando son miembros de ALADI, con lo cual es mucho más fácil pues existe un paraguas en ese sentido.

Por lo tanto, hago votos para que este Parlamento se involucre mucho más en uno de los principales temas que dio nacimiento al MERCOSUR.

Gracias.

**SEÑOR BENEDETTO-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) .-** Tiene la palabra el señor Parlamentario Benedetto.

**SEÑOR BENEDETTO.-** Señor Presidente: quiero mocionar a efectos de hacer un tratamiento conjunto de todos los expedientes cuyo pase al archivo se solicita, a efectos de simplificar el próximo Orden del Día. Es decir, que se voten en forma conjunta.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) (Traducción del idioma portugués)-** Son cuatro solicitudes de pase al archivo.

Creo que el señor Secretario Parlamentario informe qué será votado. Obviamente, la propuesta del señor Parlamentario Benedetto no tendrá miembro informante.

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Lugo)-** Señor Presidente: entiendo que se puede votar ahora mismo la propuesta del señor Parlamentario Benedetto, y a medida que llegemos al asunto cuyo archivo se solicita, se informe al Plenario que ese asunto fue votado.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia) (Traducción del idioma portugués)-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

---Cincuenta en cincuenta y tres: AFIRMATIVA.

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Lugo)-** Para que no queden dudas, con esta votación se aprobó remitir al archivo todos los asuntos cuyo archivo se solicita en esta XLIV Sesión Ordinaria.

El punto H.11) ha sido aprobado.

H.12) Propuesta de Recomendación por la cual el Parlamento del MERCOSUR recomienda al Consejo del Mercado Común aprobar la creación del Día Internacional de la Integración a través de las fronteras nacionales entre los Estados Parte (MEP/100/2015)

Informe de la Comisión de Asuntos Internacionales, Interregionales y de Planeamiento Estratégico. Por la aprobación (MEP/510/2016).

Miembro informante: señor Parlamentario Rocha.

**SEÑORA NÚÑEZ.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Tiene la palabra la señora Parlamentaria Núñez.

**SEÑORA NÚÑEZ.-** Señor Presidente: la Propuesta de Recomendación dice:

Visto:

El artículo 99 del Reglamento Interno del Parlamento del MERCOSUR, que establece que las 'Recomendaciones son indicaciones generales dirigidas a los órganos decisorios del MERCOSUR'

Considerando:

Que el MERCOSUR tiene por objeto consolidar la integración política, económica y social de los países que los integran, fortalecer los vínculos entre los ciudadanos del bloque, y contribuir para mejorar su calidad de vida.

Que el MERCOSUR tiene la responsabilidad de transformarse en un Bloque para, además de las relaciones económicas y políticas, también las relaciones sociales e integración entre los pueblos.

[...]

El Parlamento del MERCOSUR recomienda al Consejo del Mercado Común:

Art. 1º [...] la creación del Día Internacional de Integración a través de la Fronteras Nacionales entre los Estados Parte.

El Día Internacional de la Integración será conmemorado en los Estados Parte el 21 de setiembre de cada año, como forma de celebrar el Día Internacional de la Paz, que está reconocido por la Organización de las Naciones Unidas.

Esta es la propuesta que la Comisión pone a consideración del pleno.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** Se va a votar.

(Se vota)

—Cincuenta y uno en cincuenta y tres: AFIRMATIVA.

En consideración el punto H.13).

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Edgar Lugo).-** Propuesta de Declaración por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara su apoyo al camino trazado por el nuevo Secretario General de la OEA. (MEP/128/2015)

Informe de la Comisión de Asuntos Internacionales por el archivo. (MEP/511/2016)

Este punto ya fue votado con los demás que se enviaron al archivo.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).-** En consideración el punto H.14)

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Edgar Lugo).**- Propuesta de Declaración por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara de interés la realización del seminario "Integración, Instituciones y Funcionamiento de la Unión Europea". MEP/372/2016)

Hay un informe de la Comisión de Asuntos Internacionales por la aprobación. (MEP/512/2016)

Es miembro informante el Parlamentario Ramundo.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).**- Tiene la palabra el señor Parlamentario Ramundo.

**SEÑOR RAMUNDO.**- Señor Presidente: en el trabajo que venimos desarrollando en la Comisión, uno de los asuntos que hemos abordado es el de investigar sobre experiencias exitosas en materia de integración. Como todos sabemos, uno de los procesos más exitosos de integración es el de la Comunidad Económica Europea. En ese sentido, en el trabajo conjunto que estamos haciendo con el Parlamento Europeo y con asociaciones promovidas por ese organismo, hemos consensuado internamente con nuestro equipo de trabajo la posibilidad de realizar, a invitación del Parlamento Europeo, un análisis de cómo fue ese proceso de institucionalización, ya que ese organismo ha pasado por muchas instancias y en su historia hay una etapa que tiene mucho que ver con la que estamos viviendo nosotros actualmente.

Por eso, consideramos relevante y creemos que es oportuno realizar ese seminario, no tanto con un carácter académico, sino político e institucional, a fin de que podamos compartir esas experiencias para volcarlas en el plenario.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).**- Se va a votar.

(Se vota)

—Cuarenta y cinco en cincuenta: AFIRMATIVA.

En consideración el punto H.15)

**SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO (Edgar Lugo).**- Propuesta de Recomendación por la cual se solicita a las autoridades nacionales de la Secretaría de Comercio de los organismos internacionales de Argentina para revisión y análisis de la resolución general de AFIP N°848, que aplica un arancel de importación del 35% al producto de referencia que afecta el acceso a los bienes de capital para la industria forestal. (MEP/172/2016)

Hay un informe de la Comisión de Asunto Económicos por la aprobación. (MEP/517/2016)

Es miembro informante el Parlamentario Karlen.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).**- Tiene la palabra el señor Parlamentario Karlen.

**SEÑOR KARLEN.**- Señor Presidente: aprovecho la oportunidad para manifestar al señor Presidente mi profundo deseo de que en este año en el que estará al frente del Parlamento del MERCOSUR no solo tengamos posibilidad de seguir creciendo y trabajando juntos en los proyectos que ayuden a nuestros países, sino también que Brasil pueda lograr el objetivo que le dio una dinámica distinta a este Parlamento, que fue la elección de los Parlamentarios de Argentina por el voto directo. Aspiro a que la presidencia del representante de Brasil estimule a su país, porque vemos que en este Parlasur hay un antes y un después a partir de la presencia de los Parlamentarios de Argentina que fueron votados por la gente, ya que tenemos un ejercicio pleno y una dedicación exclusiva.

Asimismo, agradezco a Jorge Taiana su conducción y espero sinceramente que el año que viene podamos trabajar en conjunto, porque también el Presidente de Argentina va a presidir el MERCOSUR. Espero que como organismo del MERCOSUR podamos trabajar de una forma distinta. Creo que al estar Brasil al frente del Parlasur y Argentina al frente del MERCOSUR puede convertirse en un momento histórico y dar un paso positivo hacia adelante en la conformación de lo que queremos todos los que vivimos en este ámbito y trabajamos permanentemente por los procesos de integración. Creemos que la integración es el único camino que va a llevar al desarrollo de nuestros pueblos y por eso estamos haciendo el máximo esfuerzo con la mayor responsabilidad que nuestros pueblos nos están demandando. Creo que son momentos difíciles no solamente en la región sino en el mundo y tenemos una oportunidad.

Por eso, agradezco a todos los que han votado para darnos la posibilidad de que entre los argentinos podamos seguir poniéndonos de acuerdo y trabajar en conjunto en bien del pueblo argentino, del brasileño, del uruguayo, del paraguayo, del boliviano y del venezolano, que integran este Parlamento del MERCOSUR. Tengo grandes esperanzas en esto.

Voy a comenzar con el informe del proyecto y espero que todos lo acompañen, porque es de vital importancia para Argentina.

Nuestro país tiene variadas vías de desarrollo del sector forestal que apenas están exploradas en comparación con su potencial, basado tanto en los montes nativos como en los implantados. Además, tiene un desarrollo forestal y de infraestructura que permite seguir creciendo. El gran desafío que tenemos por delante es atraer las inversiones, ya sean de capital nacional como de extranjeros que sean capaces de procesar la materia prima que se puede generar en el territorio nacional con ventajas competitivas.



En este caso específico, se trata de un texto enviado al Ministerio de Producción de la nación argentina en el que se reclama la revisión de la resolución general de la AFIP N°848/00, que aplica un arancel de importación del 35% a los equipos forestales four wheelers, asimilándolos como un medio de transporte de carga que circula por rutas y caminos, como si fueran camiones de fabricación nacional.

Corrientes, que es mi provincia y la que me eligió para estar acá, es la principal productora nacional de madera implantada con más de 500.000 hectáreas de pinos y eucaliptos que deben ser explotadas anualmente en forma racional, ambiental y competitiva. Estos parámetros solo se consiguen con esos equipos específicos para la actividad forestal, que agregan valor para la mano de obra calificada que se necesita para operarlos. La aplicación de un arancel de importación tan elevado además de improcedente, hace que la adquisición de esa maquinaria sea de difícil alcance para los medianos productores que deben recurrir a grandes empréstitos y empresas de servicio para realizar esta tarea. La ausencia del gravamen redundaría en una mayor demanda de esos equipos y una mejora en la competitividad, tal como ha ocurrido en países vecinos en los que la alícuota de nacionalización es del cero por ciento, como es el caso de Brasil, que es el vecino más cercano que tenemos para competir o trabajar en conjunto.

Por eso, pido que se acompañe este proyecto, porque los elevados costos que significan la aplicación del nuevo tratamiento arancelario vigente hacen que la adquisición de esta maquinaria fundamental para optimizar y hacer eficiente la cosecha forestal sea de difícil alcance para todos nosotros. Sabemos que no existe producción nacional en Argentina que compita con esos equipos y que mundialmente la fabricación está concentrada en los países nórdicos, ya que se trata de un mercado de bajo volumen de unidades y no se justifica que se fabriquen en otros lugares debido a la ausencia de escala de producción.

La mayor área forestal de Argentina se encuentra concentrada en la Mesopotamia, siendo Corrientes la primera provincia forestal del país.

En el artículo 1º solicitamos al grupo de Mercado Común que requiera a la autoridad de la República Argentina y específicamente al área de la Secretaría de Comercios de las organizaciones nacionales pertinentes, rever y analizar la resolución general de AFIP N° 848 que aplica un arancel de importación del 35% del producto de referencia.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE (Chinaglia).**- Se va a votar.

(Se vota)

—Cuarenta y seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En este momento no hay quorum mínimo para sesionar.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 17 y 8)